Viérnes 12 de Agosto de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,942

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viérnes. Santa Clara vírgen y San Aniceto.
224 dias transcurridos, faltando 141 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 42 m. y entra á las 5 h. 18 m.
Luna Llena (4.ª dia).

Efemérides

1821—FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.
El 12 de Agosto de 1821 inauguróse solemnemente en el templo de San Ignacio (lugar tradicional de las grandes fiestas de la inteligencia) la universidad mayor de Buenos Aires, cuya ereccion se debe á la iniciativa del Director del Estado don José Martin Pueyrredon, en 18 de Mayo de 1819. Una cédula real datada en Madrid el 21 de Diciembre de 1779, ya habia ordenado la ereccion de esta universidad.
1762 RENDICION DE LA HABANA.
1806- LINIERS RECONQUISTA Á BUENOS AIRES.

EL SIGLO

La guerra del Pacífico

Con razon decimos que esa guerra no está aun terminada.—Los telégramas que recibimos de Valparaiso presentan el conflicto pendiente con cierto carácter de gravedad.—Las montoneras peruanas se van mostrando cada vez mas audaces.—Parece que unidas á las tropas bolivianas pasaron las serranías al Sur de Lima y sorprendieron la guarnicion de Cañete, obligando á los chilenos á retirarse.

El laconismo inevitable de las comunicaciones telegráficas deja el campo abierto á las conjeturas razonables.

Creemos que la presencia de los soldados bolivianos han de haber influido poderosamente para prestar aliento á las montoneras de Piérola.

Al mismo tiempo es de suponer que el viaje hecho recientemente por Piérola á Bolivia habrá robustecido los lazos de la alianza y habrá contribuido á determinar la union comun de los soldados de Campero y los soldados peruanos.

Bolivia tiene una deuda de gratitud respecto de los peruanos.

Fué la causa de Bolivia la que arrastró al Perú á la guerra con Chile. La pérdida de la escuadra peruana y los desastres de Chorrillos y Miraflores fueron para el Perú las consecuencias de esa guerra.

Justo es que hoy el Gobierno boliviano envie sus soldados á apoyar la resistencia de Piérola, que parece simpática á la mayoría del pueblo.

Por otra parte, los antecedentes de Piérola demuestran que se halla dotado de una tenacidad y una perseverancia á toda prueba.

Antes de llegar á apoderarse del Gobierno, luchó durante un largo período contra el Gobierno de su país. Avezado á las conspiraciones y á la vida aventurera, acostumbrado á no desmayar ante los reveses, se halla bien preparado para la vida de continua movilidad, de estratagemas audaces, de maniobras arriesgadas que ha emprendido; y ya se está viendo que en todas partes encuentra amigos y auxiliares.

Nada tiene de estraño que las noticias del estado de las cosas en el Perú haya producido en Chile la gran escitacion de que nos habla el telégrafo.—Parece que esa escitacion ha cundido en la Cámara y que el Gobierno hacia grandes esfuerzos para calmar los ánimos.

Al mismo tiempo ha debido comprender el Gobierno chileno que se apresuró demasiado, cuando comenzó á retirar sus tropas del Perú, suponiendo sin duda que la guerra de hecho estaba terminada. Por consecuencia ha dado órdenes para que se aliste el regimiento de Chacabuco, á fin de estar pronto para embarcarse.—Al mismo tiempo ha comunicado órdenes severas á los jefes del ejército para que empleen toda clase de represalias con los enemigos, amenazando con castigar duramente á las poblaciones que no avisen cuando se aproximen las montoneras.

¿Serán eficaces estas disposiciones para sofocar la resistencia á los invasores?

No lo creemos.—Juzgamos que producirán por el contrario el efecto de aumentar las fuerzas de Piérola.—Todos los que se vean en la alternativa de exponerse á la venganza de éste dando aviso de sus movimientos ó de provocar las iras de los chilenos no dándolo, preferirán tomar las armas y ampararse á Piérola.—Al fin la bandera que él enarbola representa la integridad de la Patria.

Habia muchos que opinaban que el partido mas cuerdo y mas prudente que Chile podia tomar era retirarse de Lima y limitarse á ocupar las provincias que pretenden apropiarse como botin de sus victorias.

No parece que el Gobierno Chileno piense en seguir esa línea de conducta—Tiene prisa de obtener un Tratado que legitime su conquista—Espera sin duda obtener un Tratado del Gobierno de García Calderon—¿Pero qué eficacia tendrá ese Tratado para consolidar la paz?—No eximirá á Chile de la necesidad de mantener un ejército en pié de guerra para conservar las provincias conquistadas—Ya se vé que lo que tarden las tropas chilenas en retirarse de Lima será lo que tarde el Gobierno de Piérola en reinstalarse en la Capital, que le abriria á la vez sus puertas y sus brazos.

Es pues embarazosa la situacion que Chile se ha creado en el Perú—¡Tan cierto es que en esta tierra de América la conquista es una planta exótica que no puede aclimatarse!

Otra especie apuntan tambien los telégramas de Valparaiso.

El gobierno chileno temia que con motivo de la escitacion producida en las Cámaras por las noticias del Perú cobrasen brios los adversarios de la solucion dada á la cuestion de límites con la República Argentina por el Tratado pendiente de la aprobacion de las Cámaras.—Con este motivo habia convocado á sus amigos y habia conseguido que aquellos que no aprobaban el Tratado se abstuviesen de concurrir á la discusion.

Se comprende que ante la perspectiva de una prolongacion indefinida de la guerra del Pacífico, el Gobierno chileno tenga aun mayor interes en terminar de una vez la cuestion chileno-argentina.

Esa necesidad del Gobierno Chileno es de buen agüero para la pronta ratificacion del Tratado.

Creemos que el Gobierno Argentino por su parte debe hacer tambien todo lo posible para que sea prontamente aprobado.

La lealtad y la bien entendida conveniencia así lo requieren. Lo que á la República Argentina le interesa ante todo es que desaparezca esa cuestion chilena, amenaza constante de complicaciones exteriores.

Ratificado el Tratado, el Gobierno Argentino quedará en aptitud de gestionar desembarazadamente en la esfera diplomática para contribuir si es posible á que la guerra del Pacífico tenga un término conveniente para todos los beligerantes, y que garanta al mismo tiempo á los pueblos americanos del peligro de que venga la conquista á despedazar su territorio.

Lo que está sucediendo en el Perú demuestra la cordura con que ha procedido el Gobierno Argentino no apresurándose á reconocer al Gobierno de García Calderon.—Se vé que este no tiene mas fuerza que la que le presta la invasion chilena.—Es prudente esperar cuando menos á ver si cuando los chilenos evacuen á Lima, tiene fuerza para sostenerse el Gobierno de la Capital.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Continúa defendiendo á la Masonería y sus obras y dice que cuando una institucion humana, que tiene su organizacion establecida y se rige por leyes orgánicas que han subsistido á través de todas las edades, es objeto de ataques y preocupa sériamente la atencion y turba la tranquilidad y el sueño de los enemigos, justo es suponer que vale algo y que importa mucho á los que deben ver en ella el torrente que acabará por arrastrarlos.

Agrega despues que la Masonería encamina al hombre por la senda del bien, induciéndolo á practicar en el hogar las virtudes del padre y del esposo, puesto que le enseña los preceptos de la verdadera moral.

Por eso las calumnias del clericalismo, á quien la Masonería quita el reposo, nada son y nada importan á los hombres honrados que no se ocupan de otra cosa que de perfeccionar su personalidad moral y de estender á todos los hogares, invadidos por el hambre, los consuelos de su caridad infinita.

La España

Empieza la revancha dice refiriéndose á los sucesos del Perú que nos ha comunicado recientemente el telégrafo.

Todas las noticias que llegan del Pacífico, agrega, demuestran que los chilenos no son dueños mas que del terreno que pisan; que su ejército y su menguado gobierno de García Calderon, se hallan poco menos que presos en Lima; que la alianza perú-boliviana, que la prensa de Chile, daba por disuelta, está mas fuerte que nunca; y que los guerrilleros peruanos empiezan á hacer morder el polvo de la derrota, á los orgullosos invasores chilenos.

Lamenta que haya fracasado en Lóndres, segun noticias que ha recibido el colega via de Buenos Aires, la gran empresa en que estaban empeñados el Sr. Brabo y otros relativa á la apertura de vias de comunicacion en el territorio boliviano, construccion de vias férreas y otras mejoras de grandísimo interés para la República de Bolivia y para el comercio del Rio de la Plata.

No le sorprende ese resultado, pues ya lo esperaba desde que el capital es tímido, y el estado de abatimiento en que se encuentra Bolivia ha asustado á los capitalistas ingleses.

Desea que el desastre sufrido por la empresa Brabo en el mercado de Lóndres tenga compostura y pueda confiar que en un plazo mas ó menos lejano se vea realizado el grandioso pensamiento que dió lugar á tan legítimas esperanzas. Guardemos siquiera una última ilusion.

Ocupándose de los rumores que han circulado respecto á la próxima renuncia del Dr. Vidal, dice que por su parte abriga la conviccion de que producido ese hecho, no dará ni quitará carácter á la situacion: personaje completamente nulo, su personalidad es solo decorativa y á semejanza de un comparsa, nada significa ni vale en el escenario político en que se desenvuelven los procedimientos gubernativos.

La dictadura personal ejercida sin contrapeso, agrega, existe hoy como podrá existir mañana que del palco escénico desaparezcan Cámaras y Presidente; que todo esto no es mas que aparato que sirve para dar carácter legal á monstruosa ilegalidad que ofende con procedimientos arbitrarios las prescripciones constitucionales, y las mas sencillas fórmulas del derecho escrito.

Por consiguiente, termina diciendo, es indiferente á los intereses públicos que el Dr. Vidal renuncie ó no renuncie.

El Telégrafo Marítimo

Se hace cargo de una declaracion de la Capitanía del Puerto á propósito de las denuncias que hizo el colega sobre abusos de dicha oficina ó mala interpretacion del Reglamento de Puerto, y califica ese documento de ex-abrupto.

Sostiene con argumentos sus anteriores razones sometiéndolas al juicio de sus lectores quienes dirán si ha pensado bien ó mal y concluye así:

« Si nuestras denuncias carecen de fundamento, no es la parte interesada y obstinada, á lo que parece, quien ha de decidirlo, es el público, en cuyos fallos confiamos, no sin razon hasta ahora, la justicia de nuestras defensas ó de nuestras censuras.

« No queremos poner pasion en cosas que no quieren sino raciocinio. Y por eso hemos salvado siempre las intenciones de los funcionarios de la Capitanía, que ahora atropellan las nuestras. Quédeles la gloria de ese atropello, mientras á nosotros nos queda la tranquila satisfaccion de nuestros procederes. »

El Ferro-carril

Haciéndose cargo de las observaciones que incidentalmente formulamos ayer, manifiesta que el hecho de aceptar el concurso de colaboradores como el Sr. Bustamante, el Dr. Martinez y otros que ha mencionado, significa que acepta las opiniones que emiten, si bien deja al autor todas las responsabilidades.

Agradecemos al colega esta esplicacion, y en consecuencia cumpliremos el deber de revistar las producciones á que hace referencia.

—Sobre el mismo tema versa un artículo firmado B., que halla en lo que dijimos una salida sútil y nos embroma con una leccion de griego, sin perjuicio de colocarnos una concha que la envidiaria la mas respetable tortuga y que la recibimos como blindaje protector contra las injusticias periodísticas.

Esplicado el incidente en lo esencial, entre chanza y de veras, no hay para qué insistir en destruir aprensiones que felizmente carecen de fundamento.

Amen, amen y amen aunque parezca oracion.

—Bajo el título pacífico y simpático de «Paz, union y confraternidad», propende á mantener esos beneficios en las relaciones de las Repúblicas del Plata en el Brasil.

—El Dr. D. Bonifacio Martinez discurre con elevacion sobre el anunciado viaje de D. Pedro II al Rio de la Plata, viendo en él un acontecimiento notable y plausible.

« Mas de una vez (dice) hemos procesado á la política brasilera, condenando sus tendencias de absorcion. Pero si se considera la situacion excepcional impuesta á ese monarca por el destino y los sucesos, mucho hay para él de atenuante.

Sus informes, personalmente adquiridos del desarrollo intelectual y moral de estos pueblos, el conocimiento de sus hombres, han de llevar á su ánimo, mas de una impresion propicia, para el respeto recíproco de los derechos é intereses internacionales.

Muchos de sus delegados y algunos malos patriotas, que como la mala yerba no escasean aun en la tierra de promision, le han de haber presentado cuadros sombríos, estraviando su alto criterio.

Su visita es importante, para sus mismos compatriotas, llenos de recelos heredados de la antigua corte de Portugal.

Don Pedro II no debe ser recibido solamente con estimacion y respeto por la consagracion de las formas diplomáticas, sino por el aprecio sincero que los mas austeros republicanos, deben rendir á un hombre sábio y virtuoso, que es un monarca en el nombre y un gran republicano en el fondo.

Presidiendo una monarquía, muestra el mas alto respeto por las instituciones. La libertad de la prensa, no tiene allí límites y ese solo hecho bastaria para circundarlo de una aureola de gloria.

En las cuestiones del Rio de la Plata, siempre se ha inclinado en favor de los partidos liberales, y si las inmistiones extranjeras, siempre son un vejámen y un peligro para las nacionalidades, cúlpese al estravío de los partidos que en su saña y obcecacion, abandonan las viejas banderas de la patria para obtener el triunfo efímero y vulgar de ambiciones insanas, que jamas fueron obra del patriotismo.»

El Boletin de la Tarde

Esplica el procedimiento censurable que se ha observado respecto al comandante Chiriff, llamado de la Concordia al Salto, por el coronel Tajes, preso en este último punto y conducido al cuartel del 3.º de cazadores.

Por fin, antenoche recuperó la libertad, cuya supresion arbitraria procedia quizás de algun chisme.

Correspondencia de Londres

(Del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

30 de Junio de 1881.

Encontrando en la ciudad hace dos dias á uno de nuestros principales financistas y aludiendo á la suba á 93—94 p. % de los bonos brasileros de oro de 4½ %, pregunté, ¿para dónde van? Principalmente para el continente, dijo, de donde volverán á precio mucho mas bajo, cuando las cosas empeorasen. Es claro que ese precio incluye 1¼ % del dividendo trimestral que se vence mañana; entre tanto, hay especuladores que cuentan que con la abundancia de dinero que habrá en Julio esos bonos llegarán á 95 % dividendo pago; y hay mucha curiosidad entre los pequeños especuladores de nuestra bolsa que han ganado algun dinero negociando en ese empréstito, por saber si esta alza inducirá al Banco del Brasil á vender la gran cantidad de esos bonos que aun posee.

Los otros empréstitos brasileros continuan firmes á sus altos precios.

La conversion de fondos que pagan interés alto en otros con interés menor parece ser la órden del dia con los gobiernos que tienen grandes deudas. Los españoles se preparan para una operacion de estas; y el acuerdo con los Rothschild y sus asociados para la conversion del *renta* de oro húngaro de 6 p. % en *renta* de oro de 4 p. %, parece estar tan adelantado que pretenden presentar el saldo de los 40 millones de £ del empréstito de 4 p. % en Junio, ejerciendo así su derecho de optar; lo que hicieron tambien con los 6 millones de florines saldo de los bonos del sorteo Theis. Parece, pues, que los Rothschild tomarán la delantera de los Baring, si estos consiguiesen el empréstito italiano.

Ya sea por causa de dificultades inherentes, no tanto de levantar la gran suma de £ 24 millones, como en realizar la operacion de recojer £ 16 millones en oro de otros países para remitir á Italia, como del estado delicado de las relaciones entre Italia y Francia, el empréstito italiano no parece estar muy adelantado; y esa pérdida de tiempo no deja de ser séria, porque en los meses de Agosto y Setiembre hay poca actividad financiera.

El gobierno francés, segun el rumor increible que corre, exige la aquiescencia de Italia en el protectorado de Tunez y en su política allí antes de animar el empréstito en Paris ó acceder á que tenga cotizacion en la bolsa.

El lunes el corresponsal financiero del *Daily News* escribió de Paris:

« Puede considerarse que fracasó la tentativa de formar un sindicato italiano aquí. Se cree que en caso de levantarse el empréstito, el Banco de Francia tomará medidas protectoras, á fin de obligar á los contratistas á sacar el oro del Banco de Inglaterra. »

Pero aunque tanto el *Times* como el *Economist* parezcan pensar que la operacion, si fuese realizada con cautela, no ha de perturbar á los mercados monetarios, con todo si se procurase hacer que el Banco de Inglaterra proporcione todo el oro preciso, su directorio se verá forzado á proteger sus reservas de modo que toda la Europa ha de sentir.

Para estudiar prácticamente la situacion y su porvenir, tal vez sea conveniente echar una mirada sobre el oro que poseen los bancos, cuya posicion es de mucha importancia en esta cuestion.

Las reservas metálicas de los grandes bancos europeos crecieron la semana pasada, sin duda porque esos establecimientos se preparan á pagar sus dividendos en Julio, cuya importancia ha de contribuir á abaratar el dinero. Durante algunos dias la reserva metálica de nuestro banco (casi toda de oro) excedió á £ 27 millones contra una circulacion poco inferior á esa suma; la del Banco de Francia (principalmente de plata) subió á £ 75.201,000, contra una circulacion de casi £ 100 millones; la del Banco de Alemania (de la cual gran parte es de plata) era de £ 29.840,000, contra una circulacion de £ 35.934,000; la del Banco Austro-Húngaro a £ 17.105.000, contra una circulacion de £ 31.084.000; la del Banco de Bélgica á £ 4.206,300, contra una circulacion de £ 11,726, la del Banco de Holanda á £ 11.674,257, contra una circulacion de £ 16.237,000; y la de los bancos asociados de New-York á £ 15.123,000, contra una circulacion de £ 3.860,000.

Aunque la suma de oro que esos bancos poseen es sin duda importante, la circulacion que los mismos tienen que proteger es infinitamente mayor; y cualquier demanda activa de oro seria luego seguida de una alza general en el valor del dinero.

Ademas de eso nosotros en Inglaterra tenemos que proporcionar el capital suscrito para las nuevas empresas en los últimos seis meses, capital ese que está calculado en mas de ochenta millones de libras esterlinas, contra veinte millones en el mismo período de 1879 y cuarenta y tres millones en 1880.

En las cuatro semanas últimas se publicaron los prospectos de ochenta empréstitos y compañías nuevas y aun se habla de otros muchos. No hay duda que el dinero barato es casi todo para esas nuevas empresas; y aunque los efectos de esas suscriciones no se hagan sentir inmediatamente en el mercado monetario de Lóndres—porque su primer efecto es reunir el dinero aquí—no pueden dejar de influir poderosamente mas tarde.

De hoy en adelante la reparticion de la India en Lóndres no venderá mas las letras en rupias sobre la India, que hasta ahora vendia periódicamente por concurrencia pública abajo de un precio mínimo que fijaba.

El gobierno de la India naturalmente espera recibir por lo menos, el precio corriente de la plata, sino algo mas, por letras que representan plata entregada en la India sin el gasto de transporte. Lo que se pretende hacer permitirá que el total de las letras ofrecidas se regule por las necesidades del mercado. Sin embargo, hay quien diga que lo mejor seria vender el gobierno de la India cambio sobre la India á la tasa del dia, que seria lo mas que podria pagar quien necesitase de una letra sobre la India.

La situacion de aquel pais ha mejorado mucho. Las escuelas nunca fueron tan frecuentadas como hoy. Los distritos en que el precio de cereales estaba á 16 libras por una rupia, no pueden hoy disponer de su artículo á 72 libras por cada rupia. El pueblo está alegre y contento y el *ryot* mas pesimista confiesa que las cosechas son escelentes.

La prosperidad del campesino lo hizo, al menos por ahora, independiente de la opresion de los usureros. El Punjab amenaza rivalizar con los Estados Unidos en el suplemento de trigo á la Europa; y, aunque la agricultura de la India ha de desenvolverse mucho probablemente, ya no basta para alimentar al pueblo.

Todos los ramos de industria se han hecho necesario para su bienestar. El comercio y las manufacturas han adquirido por tanto una importancia económica como nunca tuvieron en la India, pues representan un medio de dar trabajo á una poblacion que crece rápidamente. El progreso industrial es grande. En los últimos pocos años han aparecido fábricas de algodon, seda y cerveza y se están desarrollando rápidamente.

Tambien el gobierno de la India ha podido comprar allí cada vez mas lo que necesita. En cuanto al comercio estrangero, dice el Dr. Hunter, que se ocupa mucho de la estadística de la India:

« La India vende anualmente 21 millones de libras mas de sus productos á las naciones estranjeras de lo que compra de mercaderías para sí. Recibe una tercera parte de ese saldo ó £ 7 millones, en buen gobierno, y así garante á la vida y á la propiedad la seguridad que nunca tuvo antes y que ha hecho posible su desenvolvimiento industrial. Con un tercio mas ó £ 7 millones, ella paga el capital con que ha construido los cimientos de ese desarrollo, obtiene ese capital el interés mas módico y lo paga, no en dinero, sino con sus productos. Los otros 7 millones de libras esterlinas los recibe en oro y los pone en caja.»

(Continuará).

Correspondencia de Paris

SUMARIO—Negocios de Argel—Nuevos comandantes militares—Bombardeo de Sfax—El Sr. Prieu y sus 35 millones—La enseñanza primaria obligatoria ante el Senado—Encíclica de Leon XIII—Un plebiscito en el canton de Ginebra—El sufragio universal en Bélgica La agitacion agraria y un purgante de mamona—Ocurrencias diversas.

Julio 9 de 1881.

La emocion causada por los tristes acontecimientos de Argelia todavía es muy viva, y las noticias que van llegando de nuevos asesinatos cometidos por los árabes fanáticos, no son para atenuarla. El gobierno, queriendo reparar los errores palmarios de los jefes militares encargados de tomar á los revoltosos, nombró al general Saussier para el comando de la Argelia, y al general Delebecque para el comando de la provincia de Oran, donde la revuelta tiene mas intensidad. Los dos generales que dieron pruebas de incapacidad, Osmont y Cerez, fueron puestos en disponibilidad.

El nombramiento del general Saussier es una bofetada moral al gobernador civil Alberto Grevy, que aun no comprendió la necesidad de dimitirse. Con efecto, hace un año que el general Saussier, que comandaba en Argel tuvo que dimitirse por causa de algunos desaguisados con el gobernador civil Alberto Grévy. Ahora vuelve triunfante, y si el abogado Grey tuviese algunos tintes de honra, ha de dimitirse.

El ministerio mandó bombardear la ciudad de Sfax, y á estas horas la ciudad debe estar ocupada por las tropas francesas que allí debian desembarcar.

El famoso Prieu, ex-contrabandista en la Uruguayana entró en escena otra vez. Halló un compadre para reclamar los 35 millones de francos que pide como indemnizacion al gobierno brasilero, y que pretende que ya el gobierno francés los ha recibido del brasilero. El compadre fue el diputado intransigente Talandier, que pintó al dichoso Prieu como una víctima del gobierno imperial del Brasil y del gobierno imperial de Napoleon III.

Le contradijo el conde Horacio de Choiseul, subsecretario de Estado del Ministerio de Negocios estranjeros. Declaró que tales hechos databan de 1857. Prieu, condenado por una contravencion de Aduana, fué objeto de medidas ilegales por parte de un empleado subalterno de la Aduana brasilera. El gobierno imperial castigó á ese empleado dimitiéndolo. Desde entonces Prieu se lamenta y reclama 35 millones de francos como indemnizacion. Hasta inventó el raciocinio siguiente—« sino intervinieres á mi favor, dijo él al gobierno francés, es señal que ya recibiste el dinero que me debe el gobierno brasilero, y si ya lo recibiste restitúidme mis 35 millones. Las calumnias dirigidas contra el gobierno francés asumieron tal carácter de violencia, que fué necesario procesarlo, y el tribunal lo condenó á un año de prision por difamacion. A mas de eso, los documentos presentados por Prieu fueron los alterados ó mal traducidos.

Así es que un oficio del ministro del Brasil, en Paris, declara espresamente que la reclamacion de Prieu fué considerada por su gobierno como inadmisible. Prieu mandó traducir la frase y declaró que su reclamacion habia sido declarada indemnizable! En cuanto á la suma que él pretende haber sido pagada por el gobierno del Brasil al de Francia es mera fábula. Por todos estos motivos, el conde de Choiseul declara que no puede aceptar que la comision de peticiones mande la reclamacion al Ministerio de Negocios Estranjeros para ser tomada en consideracion.

El intransigente Talandier no quedó satisfecho con la respuesta y presentó una órden del dia del tenor siguiente:

« La Cámara, confiando en la sabiduría de la comision de peticiones, remite la solicitud de Prieu al ministro de Negocios Estranjeros y á la comision de presupuesto, y pasa á la órden del dia.»

Se pasó á votacion y la órden del dia del compadre de Prieu fué enterrada solemnemente por inmensa mayoría.

Una última observacion. Varios diarios parisienses, entre los mas importantes, anunciaron la interpelacion del Sr. Talandier, en los términos siguientes: «Hoy el Sr. Talandier tratará de las reclamaciones del Sr. Prieu *víctima de un movimiento revolucionario en el Brasil!*»

¡Oh santa ignorancia!

Es probable que en esta semana la cámara de diputados acabe la discusion del presupuesto para el ejercicio financiero de 1882. Irá la ley financiera para el Senado inmediatamente, y consta que será votada rápidamente en la cámara alta. La derecha conservadora solo piensa proponer el restablecimiento del crédito consagrado á los canónigos de la Basílica de San Dionisio, suprimido por la cámara. Tambien habrá un debate de cierta importancia á propósito del presupuesto de guerra y de la Argelia; pero tales debates no han de acarrear grandes modificaciones. Se puede, pues, contar con que, antes del fin del mes, el presupuesto estará votado definitivamente. Despues toca á la cámara irse.... para nunca mas volver.

Entretanto, la Francia entera, antes de comenzar la campaña electoral, solo se ocupa con la fiesta nacional de 14 del corriente, aniversario de la toma de la Bastilla. Se han hecho extraordinarios preparativos para esta solemnidad que tendrá el mismo brillo que en el año pasado. Habrá una revista militar mas en el Bosque de Boloña, fuegos artificiales, iluminacion en los campos Elíseos, etc., etc.

El Senado continúa discutiendo la ley relativa á la enseñanza obligatoria, y los conservadores de todos los matices continuan con su lluvia de enmiendas. Muchos de ellos impugnan el propio principio fundamental de la ley. Todavía en un país de sufragio universal es inadmisible que un ciudadano sea incapaz de escribir su cédula electoral, ó de leer la que le da un jefe de partido. La obligacion de la enseñanza primaria es hoy en dia un principio incontestable afirmado en el derecho del Estado para con el padre de familia y en su deber para con la infancia.

Para que el menor no entre en la vida social desarmado del todo intelectualmente, precisa de los elementos de la instruccion, del mismo modo que, para crecer físicamente, precisa de cierta porcion de alimento material. Por tanto, el Estado tiene derecho á exigir de los padres que den esos alimentos á los hijos de ambos sexos, y le toca vigilar por la estricta observancia de estas exigencias.

El Estado llena al mismo tiempo un deber garantiendo á la infancia los instrumentos esenciales de la instruccion, esto es, la lectura, escritura y los cálculos elementales. Donde el ministro actual exajera el papel del Estado, es en el programa que quiere imponer á las escuelas.

El Estado no tiene derecho de entrometerse en tales pormenores, como no tiene derecho de determinar á los padres este ó aquel sistema de nutricion, tal ó cual alimento.

Los periódicos católicos publicaron en estos dias una estensa encíclica pontificia dirigida el 29 de Junio último por el soberano Pontífice á todos los patriarcas primados, arzobispos y obispos del orbe católico. Leon XIII describe las agitaciones revolucionarias de que son víctimas los Estados modernos y estigmatiza el regicidio y la desobediencia á las leyes civiles.

Despues de establecer la doctrina de la iglesia, la cual reconoce todos los gobiernos, el Papa declara ser la fé católica uno de los mas admirables instrumentos para el sosiego de los Estados, y cita el ejemplo de esos primeros cristianos que, perseguidos atrozmente por los Césares romanos, conservaron intacta su fé sin revolucionarse jamas contra los príncipes.

Este grave documento vino á probar una vez mas que la iglesia católica es siempre, como dice el protestante Guizot, la gran escuela del respeto.

Acaba de tener lugar en Ginebra un hecho interesante.

El domingo pasado, los habitantes de aquel canton eran convocados á sus comicios á fin de votar acerca de una modificacion de la Constitucion tendente á hacer elegir jueces y magistrados por el pueblo directamente.

En el canton de Ginebra, los jueces son nombrados por el gran consejo, esto es, por el Cuerpo Legislativo. Los radicales querian retirar ese derecho al gran consejo, á fin de conferirlo al pueblo soberano, al cuerpo electoral. La reforma propuesta fué desechada por cerca de mil votos. El pueblo, dice el *Jornal de Génova*, comprendió muy bien que no todo lo que es nuevo constituye un progreso». De esto modo se evitó que la magistratura quedase sujeta á la voluntad de electores, las mas de las veces sin las luces necesarias para distinguir entre varios competidores.

Los liberales belgas se hallan alarmados, temiendo perder el poder y ser sustituidos por los católicos. La grave situacion en que se hallan es debido á 8 disidentes liberales, capitaneados por el diputado Jomson. Habiendo el gobierno presentado un proyecto de ley acerca de las diputaciones permanentes, declararon los disidentes que no votarian á favor del proyecto si el ministerio no se comprometiese á presentar en la próxima sesion, un proyecto de sufragio universal. Ahora, el gobierno no se quiere empeñar en presentar tal proyecto, y si los disidentes votasen contra el, tendrá que retirarse y dejar á los católicos imperando en el poder.

La prensa entera solo se ocupa de esa reforma, y los ministeriales redoblan sus esfuerzos para calmar las resistencias de los disidentes.

Hablando de la agitacion agraria en la Irlanda, el *Journal des Débats* dice lo siguiente:

« La liga agraria estiende su poderío sobre las dos terceras partes de la Irlanda, y encuentra allí mas obediencia, de la que jamás encontró el gobierno inglés. Seria error suponer que solo los propietarios sean víctimas del código de la liga agraria. Sin duda aquellos que toman la libertad de aumentar los valores de las tierras ó de espulsar á los arrendatarios atrasados en el pago, se hallan espuestos á la justicia sumaria; pero esta se muestra muy especialmente sin piedad para con los falsos correligionarios que toman el lugar de algun arrendatario espulso, y aun hasta para con los operarios que se ponen á su servicio, para con los taberneros que les venden té, azúcar ú otros artículos de primera necesidad, y para con los negociantes que les compran el trigo ó los rebaños. Las penas varían segun la gravedad del caso.

Últimamente un arrendatario renegado del señor Colhurst, en el condado de Cork, tuvo las orejas cortadas. En Moate, en el condado de Wesmeath, un arrendatario, reo de una falta menos grave, solo tuvo que sufrir un fuerte purgante, y hé aquí como refiere el *Times* esta aventura.

« Un arrendatario residente en los suburbios de la ciudad, tuvo últimamente la desdicha de que se le enfermase una vaca. El veterinario de la villa recetó una fuerte dósis de aceite de mamona. Infelizmente el último droguista de la vecindad habia sido puesto en entredicho, y era prohibido dirigirse á su establecimiento. El arrendatario solo tenia que escojer entre perder la vaca ó entrar en la tienda. Esperó que llegase la noche y protegido por la oscuridad compró la droga.

«Pero á despecho de sus precauciones, fué visto, y, al regresar para su casa, se encontró con los afiliados de la *Land League*, que le preguntaron sino sabia hallarse el establecimiento de Reilly puesto en entredicho. El pobre trató en vano de justificarse, los afiliados le arrancaron el frasco, lo abrieron y le obligaron á engullirse hasta la última gota de mamona! »

S. A. la princesa imperial del Brasil regresará de Aix les-Bains á Paris el 15 del corriente. A fin de mes llegarán á Paris los señores baron de Penedo y de Javary, los cuales deben firmar con nuestro ministro en esta y otros varios personajes oficiales, el acta del nacimiento del futuro príncipe.

Las juntas comerciales de Marsella y Burdeos, imitando el ejemplo de la del Havre, dirigieron al Parlamento una solicitud pidiendo la reduccion de los derechos de aduana que sobrecargan el café importado. Con efecto, presentemente, los derechos pagos por el café son tan altos, que no hacen mas que estimular el contrabando de España y Suiza.

Hace tres dias que fué inaugurado el *Eden Gallery*, museo de figuras de cera en el género del de Mme. Tussaud de Lóndres. Se compone de varias salas, unas históricas, otras cómicas, algunas horrorosas. Entre los retratos de familias soberanas, se ven los de la familia imperial del Brasil.

Correspondencia de Madrid

Julio 2 de 1881.

Varios crímenes de esos que causan honda sensacion se han cometido en el espacio de pocos dias. Los celos han orijinado dos. En un café, un amante, despues de un altercado con su amade, tiró de la navaja y la dió tres puñaladas de suma gravedad.

El segundo drama se desarrolló tambien, en la puerta de un café. El cochero de un carruaje de alquiler estaba en relaciones con una jóven, al parecer alegre de cascos.

Mentira parece que un auriga, espuesto á todas las intemperies y ejercitando á todas horas la paciencia en el pescante, haya sentido en su alma las tempestades que armaron el brazo del famoso moro de Venecia.

Pero así ha sucedido.

Convencido de la infidelidad de su novia, fué á un café de la plazuela de la Cebada, donde presumió que la hallaria; la llamó, salió ella, y fuera de sí el amante celoso, la infirió tres heridas mortales con una navaja de afeitar.

Cayó la infeliz bañada en sangre, y el agresor comenzó á pedir auxilio, á llamar á los guardias, uniéndose á ellos para alejar con esta hábil conducta toda sospecha de su culpabilidad. La víctima lo reconoció en medio de las ansias de la muerte, y señalándole:

—Ese ... ese ha sido, dijo á los guardias.

Quiso huir entonces el asesino, pero le cojieron, y preguntaron de nuevo á la infeliz si habia sido aquel hombre su matador.

—Si... si... exclamó haciendo un esfuerzo.

Y despues de una breve pausa, añadió con voz apagada:

—Ahora muero tranquila.

Al amor habia sucedido el odio en aquellos corazones.

En la madrugada de ayer observaron los guardias del órden público que estaban de servicio en la calle de Leganitos, que la puerta de una taberna de dicha calle estaba entornada.

Como no pueden entrar en ningun domicilio sin órden del juez ó llamamiento de sus habitantes, aprovecharon la aparicion de un mozo de cuerda que se disponia á tomar la mañana, para que penetrando en la taberna pudiera averiguar la causa del inconcebible descuido del dueño de la tienda.

A poco de entrar, comenzó á dar gritos pidiendo auxilio. En un cuarto próximo á la trastienda yacia cosido á puñaladas el cadáver de una mujer, que, segun se averiguó despues, era la tabernera, mujer de treinta y seis años, agraciada, viuda de un guardia de órden público, y algo alegre de cascos. Una cómoda estaba descerrajada, y se veia claramente que al asesinato habia seguido el robo.

El juzgado comenzó con gran actividad la sumaria, y se dió órden de buscar y prender á una jóven que á las diez de la noche anterior estuvo con dos soldados en la indicada taberna.

Nada mas puedo decir, porque si bien es cierto que han sido careados con la jóven detenida dos hombres, sobre los que recaen sospechas de que puedan haber cometido el crimen, la justicia guarda secreto.

El tercer drama es mas terrible aun. Vivia en un piso tercero de una casa de la calle de la Salud una mujer de unos treinta y dos años, viuda de un sargento de seguridad, y madre de tres niños: uno de catorce años, otro de seis y otro de cuatro. Era en estremo bella, pero muy honrada y muy trabajadora. Su hijo mayor ganaba una peseta diaria como escribiente, y con este salario, la ayuda de dos huéspedes, y lo que la infeliz ganaba cosiendo, atendia á sus necesidades.

Su conducta era elogiada por cuantos la conocian, y sus vecinos eran los primeros en estimarla.

Desde hace dos ó tres meses comenzó á recibir las visitas de un caballero, y se murmuraba que aquellas relaciones concluirian por una boda, que pondria término á los apuros de la costurera, toda vez que el amigo pertenecia á una familia acomodada y gozaba de buena posicion.

Tal vez estas eran las esperanzas de la pobre mujer; pero por lo visto no debian realizarse. Una noche, fué como siempre el caballero á pasar la velada en su compañía. Los niños dormian. Los huéspedes estaban en sus cuartos, nadie oyó lo que conversaron.

La tarea duró bastante, y á las dos de la madrugada se despidió el amigo, y ella bajó con él para abrir la puerta de la calle.

A poco de bajar se oyeron gritos en el portal de la casa.

Cuando el hijo mayor y los porteros acudieron á ver lo que era, encontraron á la infeliz mujer tendida en el suelo, bañada en sangre y espirando.

Dos guardias que acudieron, á pesar de vijilar la calle, no habian visto mas que á un caballero que iba muy tranquilo. Pero no sé si por sospechas ó por palabras de la víctima, lo cierto es que al dia siguiente fué detenido el caballero que estuvo en su compañía aquella noche, persona que desempeña un empleo en una dependencia del Estado, y que pertenece á una familia de las mas honorables.

La justicia descifrará el enigma.

—Pero ¿y sus hijos? preguntará el lector. Sus hijos no recuperan lo que han perdido; pero una buena señora que reconocia y estimaba á la costurera los ha recojido, y la Sociedad Protectora de los niños ha resuelto contribuir, por su parte, al bienestar de las infelices criaturas.

La otra mañana ocurrió una escena sangrienta en el Prado, frente al Jardin Botánico.

Una jóven de veinte y ocho á treinta años, bastante agraciada, caminaba á las seis de la mañana á la estacion del Mediodía, acompañada de un mozo de cuerda que llevaba un baul sobre sus hombros. Iban muy de prisa, y ella miraba á todas partes con recelo, cuando de pronto se vió sorprendida por un hombre poco mas ó menos de su edad, artesano á juzgar por su traje.

¿A dónde vas tan de prisa? parece que le preguntó.

—Voy á Sevilla, balbuceó la jóven.

—¿Resueltamente?

—Si.

Acto continuo disparó sobre ella un revólver, y la infeliz cayó bañada en sangre.

El agresor volvió contra sí el arma, se disparó dos tiros, cayó tambien, y para consumar su crimen sacó una navaja de afeitar y se infirió una grave herida en el cuello.

De los comentarios públicos resulta que los dos habian estado en relaciones desde hacia dos años, y que ella, habiendo roto con él y deseando vivir tranquila, habia decidido ir á Sevilla, y al efecto sus amos, porque era sirviente, le habian proporcionado una buena colocacion en aquella ciudad.

La herida que sufrió ella no es grave, gracias á un moño postizo que llevaba, en el que se embotó la bala; las de él tienen aun en peligro su vida.

Por verse contrariada en sus amores se arrojó una jóven desde el balcon de un piso segundo, quedando muerta en el acto.

Otra jóven, hija de una familia distinguida, se ha vuelto loca por la misma causa. Asomada al balcon de su casa, comenzó á dar gritos, á hacer gestos, en una palabra, á dar señales de enajenacion.

Un caballero que ha alcanzado cierta notoriedad por un proyecto financiero que ha intentado realizar, al ver defraudadas sus esperanzas se arrojó al estanque del Retiro, movido por un sentimiento de vergüenza mal entendida. Afortunadamente, unos trabajadores que le vieron le salvaron.

Una criada, al ir al rio á lavar ropa, perdió unas cuantas prendas, y prefirió arrojarse al Manzanares á presentarse á sus amos y declararles lo que le habia ocurrido.

Tambien fué salvada por el dependiente de un lavadero, ménos afortunado que dos camaradas suyos, que á tiempo que se dirijian los reyes á la Casa de Campo, procuraban salvar á un hombre que iba á ahogarse. Enteradas Sus Majestades del arrojo de los dos mozos, dispusieron que les entregasen de su parte mil reales á cada uno,

Es interminable el triste capítulo de las desdichas. Tambien ha sido milagrosamente arrancada de los brazos de la muerte una jóven que iba á arrojarse por el Viaducto. No eran amores desdichados los que la impulsaban á morir; segun se ha averiguado, el temor de no poder cumplir los deberes que sobre ella pesan, fué la causa de su fatal resolucion. A tres personas enfermas tiene que sostener con su trabajo, pensó que sus sacrificios eran estériles, y buscó la muerte en un instante de olvido y desfallecimiento. La caridad ha acudido en su auxilio.

Hasta en medio del placer ha aparecido el dolor. En la noche que inauguraba sus funciones en el teatro de la Comedia una notable compañía dramática italiana, al terminar el espectáculo, todas las miradas se fijaron en una jóven, que se levantó de su butaca, vaciló, se apoyó en el brazo de su amigo, y falleció por la ruptura de un aneurisma.

No han faltado riñas, se ha verificado un duelo, ha habido dos suicidios muy parecidos en el procedimiento empleado por sus desdichados autores. Un jóven se sentó en un portal de la calle de Carretas, y se disparó una pistola. Otro hizo lo propio en un portal de la calle de la Montera. A éste se le encontró una carta, en la que declaraba haberse quitado la vida por estar cansado de vivir.

Alguno que otro robo y dos ó tres estafas han dado que hacer á los agentes de la autoridad. Un chicuelo de once años escasos aprovechó el sueño de un cochero, que en el pescante esperaba á su amo, á la puerta de una casa, le sustrajo del bolsillo un portamonedas y varios papeles. Alguien que le vió dió la voz de alarma, el chico apeló á la fuga, le siguieron y á bastante distancia lograron darle caza. No habia podido detenerse, casi puede decirse que no le habian perdido de vista, y sin embargo, al cojer le y al quitarle el portamonedas faltaba parte del metálico que contenia.

Es asombrosa la lijereza de manos, no solo de los cacos consumados, sino de los cacos en agraz. ¿Pero no nos cuentan los periódicos que entre Miranda y Pancorbo, es decir, entre dos estaciones de la línea del Norte, han desaparecido seis baules del furgon de equipajes?

El ingenio de los aficionados á lo ageno no se agota.

Iba un caballero por una calle céntrica, cuando sintió un golpe en el hombro. Miró, y vió que un gracioso le habia arrojado un huevo y que se habia puesto perdido el gaban.

—¿Ha visto Vd. quién ha sido?

—No, señor.... pero me indigna.... Le han puesto á Vd hecho una lástima.

—Es una gracia indigna....

—No puede Vd. ir así, señor.... Venga Vd. á mi casa, que está aquí cerca, y le limpiaré á Vd.

—Muchas gracias, señora..... Acepto el servicio.

La vieja le llevó á su casa, y allí encontró el caballero dos mozos crúos que le limpiaron el reloj y el portamonedas.

Cuando volvió á la casa con una pareja, ni vieja ni mozos crúos parecieron. El cuarto estaba desalquilado.

Por caer en la tentacion de oir su buenaventura á una jitana, una señora de la aristocracia ha pagado cara su curiosidad.

Eva, así la llamaré, quiso descorrer el velo de su porvenir, y llamó á las jitanas.

Como era natural, esta debilidad debia permanecer en el secreto, y las recibió en su elegante gabinete.

Allí, despues de examinar su mano, la predijeron todo género de felicidades.

—Marianita mia, vas á ser la rosa de las rosas, y toda la felicidad de la vida va á guarecerse en ese corazoncito de reina que Dios te ha dado, pimpollo de Alejandría: solo tendrás una penita, y ha de ser pronto; pero se borrará en seguida.

La dama gratificó á las bohemianas, y se quedó tan satisfecha, cuando llegó un criado á presentarle la cuenta de una modista.

Al intentar pagarla notó que habian desaparecido de su gaveta 16,000 reales que guardaba.

Las gitanas habian acertado. Cuantas pesquisas se han hecho para hallarlas han sido infructuosas.

Un chico arrojó el sábado último al carruaje en que volvian los reyes de Atocha, un paquete de prospectos. Inmediatamente fué detenido.

—¿Por qué has hecho eso? le preguntaron.

—Para ver si SS. MM. querian comprar lo que anuncian los papeles. ¡Cómo deben ser ricos, nadie mejor que ellos.

Convencida la autoridad de su injenuidad, quedó libre en seguida.

La locura, como se vé, gana terreno en el cerebro humano; y bien hacen los admiradores de los doctores Esquerdo y Pulido en festejar á estos dos hombres eminentes, que por haberse dedicado al estudio de las enfermedades morales, están llamados á prestar grandes servicios á la sociedad. En efecto, estos dos ilustres médicos han sido obsequiados con un espléndido banquete.

Pero aun me queda que exhibir, para ser fiel cronista, otro aspecto de la demencia epidémica.

La Semana puede llamarse la semana de los petardos.

¿Habrán tenido piedad de nosotros los petardistas, al ver los dolorosas consecuencias de sus procedimientos? Es muy posible.

Solo una señora muy bien puesta quiso dar al banco de España un petardo de 8,000 pesetas bajo la forma de un talon falso; pero los empleados del establecimiento amaestrados en el tacto de codos, no se dejan tan fácilmente sorprender por los talones, cualquiera que sea el tacto de los que se los lleven. La dama fué entregada al juzgado, y este seguramente la atará los piés para que no juegue en lo sucesivo con los talones.

Continuan las conferencias disfrutando del favor público. Dos muy brillantes hemos debido al ilustre estadista D. Manuel Silvela y al ilustrado hacendista D. Modesto Fernandez y Gonzalez. El primero disertó en la Academia de Jurisprudencia acerca de la propiedad intelectual, comparándola con la propiedad comun, y afirmando que la primera no puede marchar ni rejirse sin mas garantias que las que tiene la segunda.

«El propietario comun, decia, tiene su casa, y con arreglo á los principios del derecho, la vende; el dueño del campo vende su trigo; el del ganado vende sus ganados, y es condicion esencial de la venta que en el año se traslade á la persona que adquiere la plenitud de derechos que tenia el que hizo la venta.

En los primeros tiempos la propiedad intelectual, ó sea el libro, estaba poco mas ó menos en las mismas condiciones. Entre los romanos, el autor dramático percibia una cantidad que le entregaban los ediles por cada obra que producia, cobraba una cantidad que se le daba por prestar su ingenio al recreo del pueblo rey, y tenia de sus obras varios ejemplares. Pero era tan costosa la reproduccion, que fué necesario que en una de las obras de Juvenal se esplicase bien claramente que entre la *Iliada* y el papiro en que estaba consignada, lo esencial era la produccion intelectual. El autor no tenia absolutamente mas derechos que un propietario cualquiera».

La imprenta, como añadia al señor Silvela, ha cambiado el carácter de la propiedad intelectual, y en su concepto, tiene esta el carácter de toda propiedad, exigiendo ademas, si ha de ser efectiva, que se garantice al autor contra la reproduccion mecánica y fácil de su obra.

Su discurso fué interrumpido muchas veces por los aplausos del inteligente auditorio.

El Sr. Fernandez y Gonzalez tuvo por tema lo que ha dado en llamarse *irregularidades* de la administracion. Demostró desde luego con gran copia de datos, que son antiguas en la historia de la hacienda española; las clasificó y definió, y terminó esponiendo que el mejor remedio para cortarlas de raiz es la supresion del alto personal de empleados, el aumento de sueldo á los subalternos, el castigo de los verdaderos culpables, que suelen, por su importancia y habilidad, eludir la ley; la inamovilidad de los empleados; la abolicion del descuento; la resolucion de los gobiernos de elejir como auxiliares á los hombres probos y honrados.

El público aplaudió al orador; pero convencido de las dificultades de aplicar su excelente receta, salió pensando que las irregularidades no se acabarán tan pronto como seria de desear.

El alcalde primero ha tomado una resolucion que le agradece en estremo el vecindario de Madrid: ha prohibido la mendicidad en la calle, en la casa y en la puerta de los templos. Falta hacia esta medida, porque los pobres de oficio nos agobiaban. Estos lo sentirán: segun parece, su profesion es de las mas lucrativas.

La medida debia hacerse estensiva á los que viven de *dar sablazos*, que no es ni mas ni menos que un modo de mendigar, ó mejor dicho, de vivir sobre el pais.

Los hay que se contentan con dos cuartos. Sin ir mas lejos, iba yo por una calle uno de estos dias y un caballero me detuvo.

—Perdone Vd., me dijo, pero le estoy tan agradecido que no he querido pasar sin saludarle.

—Vd. se equivoca... yo no le conozco.

—¿Cómo que no, si hemos sido compañeros?

—Repito que está Vd. en un error.

—¿No ha servido Vd. en la Deuda?

—No, señor, jamas he sido empleado.

—Pues amigo, Vd. dispense pero se parece usted tanto á mi amigo D. F... Pero en fin no se ha perdido nada, y en prueba de ello voy á pedir á Vd. un favor. Desde que estoy cesante, ando muy apurado; ¿quiere Vd. socorrerme con una peseta?

—Siento no poder complacerle.

—¿Y dos cuartos?

—Vergüenza me daria...

—Por eso no lo deje Vd.: y llamando á un niño que iba con él y se habia quedado esperándole, ven aquí, hijo mio, ven... Déselos Vd. al niño

Cuando se pierde la vergüenza, el hombre aunque se disfrace de caballero, resulta el ser mas abyecto de la especie humana.

Las dos primeras corridas de toros de la temporada han ofrecido á los que llenaban el circo el espectáculo de otros tantos chubascos. Los lidiadores tuvieron que descalzarse para poder correr; pero á pesar de todo, no hubo un solo espectador que se retirase. Algunos se calaron de lo linde.

—No lo crea Vd., decia uno: el entusiasmo es impermeable.

Los teatros se han animado un poco. En la Alhambra se ha estrenado con buen éxito un juego en tres actos titulado: *Juan Perez*.

En el teatro de Lara se ha verificado el beneficio de la Balbina Valverde, actriz de verdadero talento á quien el público estima tanto como admira, y la admira mucho.

Eligió el *Sí de las Niñas*, de Moratin, y la pieza de Blasco, *Moros en la costa*. Fué objeto de una señalada ovacion y de inumerables regalos, algunos valiosos.

De iguales agasajos han sido objeto Echegaray, Elisa Mendoza Tenorio y Rafael Calvo en el Teatro Español, y el actor Riquelme en el teatro de Lara.

En la Zarzuela llama la atencion por el decorado, los accesorios y la música, una comedia de mágia titulada *el Rosal de la belleza*.

Mis Zæo, la célebre funámbula, dió un susto la otra noche á los espectadores. En medio de uno de los arriesgados ejercicios que hace cayó de cabeza y un grito de espanto resonó en el teatro.

La red la recogió, y la emocion de los espectadores se trocó en aplausos.

- ¡Yo creo que ha buscado un efecto! murmuró un malicioso.

En el mismo teatro de la Zarzuela se anunció que el sabio aleman Nenbours cortaria la cabeza á un espectador que se prestase á la operacion y haria que un médico y los que quisieran subiesen al escenario á cerciorarse de la verdad del hecho.

A pesar de esto estuvo lleno el teatro y el juego salió á las mil maravillas.

Ha nombrado el ayuntamiento de Madrid una comision de concejales para que estudie y proponga los medios de evitar en Madrid catástrofes como la que ha llenado de luto á la bella ciudad de Saboya.

Aquello de.... *al asno muerto*, es una gran verdad.

Cuarenta mil duros ha perdido el ayuntamiento en el segundo sorteo de la lotería municipal. ¡Bonito negocio!

Para concluir: he aquí una frase oida al vuelo una de estas tardes en que diluviaba.

—Si esto continúa decia un chusco, nos va á bastar con un ministro.

- »Con cuál? le preguntaron.

—Con el de marina, contestó.

J. N.

Correspondencia de viaje

(Del Dr. D. José M. Gutierrez

VENECIA

II

Para complemento de las Ilusiones, Venecia donde se dice que no hay vegetacion, presenta á la derecha del palacio real un jardin donde se levantan grandes árboles, y á su izquierda, separado de la ciudad por un brazo de laguna, otro bosque aislado en medio de las aguas y plantado por Napoleon I.

El cuadro no puede ser mas completo, una vez que, contemplado desde allí, no ofrece disonancia ninguna.

Es lo que sucede tambien desde el centro de la plaza.

Cada monumento de los que allí se ven, es bello en sí mismo y mas bello por el conjunto homogéneo que forma con los que lo rodean ó acompañan.

La plaza de San Marcos tiene á su frente la renombrada iglesia y á los otros tres costados el palacio real, una de cuyas alas dobla á la piazzetta.

La triple galería que rodea á este edificio está ocupada por las brillantes tiendas de Venecia, donde se ven principalmente las esculturas, mosaicos, joyas, riquísimos espejos y espléndidos labores de cerámica que son la especialidad del pais.

Las célebres columnas de las ejecuciones están en la piazzetta.

En la plaza principal se levantan los tres porta-estandartes de bronce y las dos columnas aisladas que sostienen las estátuas de todos conocidas.

La iglesia de San Márcos es una construccion verdaderamente fantástica.

Examinándola á veces parece demasiado baja. ¿Se ha hecho así por causa del terreno ó para hacer valer mas el alto campanario?

Las columnas, distribuidas en profusa cantidad, parecen pequeñas; pero si se observa bien, se comprende que era fácil haber colocado una sola donde existen dos sobrepuestas ¿por qué se ha hecho lo contrario? Es que así es el carácter del monumento. De lejos solo se vé la altura de los arcos.

Las columnas varían á cada paso de estilo y á veces su destinacion parece si no inútil, dudosa. Tales son las que, sin sostener nada, flanquean las puertas del vestíbulo. Recuerdan aquel verso.

Caro colonne che fate quà?
Non lo sappiamo in verità!

Sin embargo, el efecto general es bello y fantástico hasta donde puede imaginarse.

Dicen que esta iglesia es una imitacion de Santa Sofía en Constantinopla. Los que hayan visto esta última juzgarán si hay en esto algo de verdad.

El campanario, aislado en medio de la plaza, tiene cerca de cien metros; pero no cautiva tanto por la belleza de sus proporciones como el de Florencia. Su forma es algo piramidal, sin duda para aumentar la ilusion de la perspectiva; esteriormente se vé el ladrillo y no tiene mas aberturas que una línea vertical de ventanillas que alumbran la escalera. La subida, que no es de escalones, sino en plano inclinado, es tan cómoda que se cuenta que Napoleon subió á caballo hasta donde están las campanas.

Este campanario ha debido ser siempre la admiracion de Venecia. No hay pueblo vecino que no tenga una imitacion ó caricatura suya.

El interior del palacio ducal es soberbio y responde á la idea de la grandeza á que alcanzó la República Veneciana y á las tradiciones sangrientas del Consejo de los Diez.

La escalera de los gigantes, el inmenso patio que se distingue cuando se está en la primer galería alta, la *scala d'oro*, la sala del gran Consejo, la del escrutinio, la sala del Consejo de los Diez, la de los tres jefes del Consejo y otras, admiran por su aspecto regio é impresionan por los detalles sombríos que van encontrándose á cada paso, desde los buzones de delacion que existen á la entrada, hasta las puertas formidables que van al Puente de los Suspiros.

La enorme biblioteca y el gran salon de los mapas y esferas, se encargan de recordar que estamos en la patria de Marco Polo.

Los decoradores de este palacio fueron el Ticiano, el Tintorero, el Bazzano, Palma, Giorgione y Pablo Veronese, que han cubierto de sus mejores cuadros aquellas paredes y techos enormes. Júzguese de la riqueza artística que encerrará el palacio de los *dogues*.

El *paraiso* del Tintoretto, que cubre todo el testero en la sala del gran Consejo, tiene 800 figuras y pasa por ser el cuadro mas grande del mundo.

La academia de bellas artes, entre otras admirables posee el mas famoso cuadro del Ticiano: la Asuncion de la Virgen.

El temor de agregar una descripcion mas á las anteriores, nos hace guardar silencio sobre esta coleccion magnífica.

He aquí una idea rápida de Venecia. Y sin embargo, toda esta ciudad, con el palacio ducal, con la iglesia de San Marcos y con el colosal campanario, está edificada sobre pilotis, colocados en las partes mas elevadas de la laguna, que quedaban casi á seco.

Así cuando hay sirocco (365 veces al año) los pisos de mármol manan agua. Se dice allí que todo es culpa del viento; pero es probable que lo debido al tiempo es la evaporacion de las aguas que se hace al traves de los pisos mismos.

El gran canal, flanqueado de los mejores palacios, es uno de los bellos espectáculos de Venecia.

Los palacios son de estilo bizantino especial á Venecia: pero hay muchos que llaman lombardescos (del nombre de los arquitectos) que tienen los arcos redondos en vez de ojivales.

Estos palacios nadie los toca porque son antiguos; y esta moda ha pasado á la casi totalidad de los edificios destituidos de mérito, lo que perjudica á la belleza de la ciudad.

Nunca creeremos que el mérito artístico consista en la costra, y mucho menos cuando se trata de materiales empleados por su belleza (el mármol) donde el fango depositado por las aguas no solo pierde todos los mas bellos detalles haciéndolos invisibles, sino que perjudica á la unidad del conjunto introduciendo un jaspeado que no entró en la mente del autor.

Lo que es edificios nuevos no se ven muchos en la ciudad Venecia parece estacionaria sino decadente en esta parte.

Hay allí, bajo otros aspectos, algo de admirable y curioso: son las fábricas de cristal y de vidrio.

La fama de los espejos venecianos es tan universal como antigua. Muchos de esos espejos tienen marcos fantásticos que parecen formados de tules: son hojas semi-trasparentes que forman coronas de vidrio rodeando el espejo.

Con los vidrios de colores, imitando las piedras mas raras, se hacen maravillas.

Los copones, jarrones, vasos antiguos, servicios de mesas, estátuas, arañas, siempre teniendo por base las masas vítreas mas caprichosas, obligan á la contemplacion que reclama no solo el curioso procedimiento industrial, sino el indisputable mérito artístico de la forma y de las pinturas que las adornan.

Los mosaicos se hacen en Venecia con tanta perfeccion como en Roma; pero de una masa de vidrio fundido. Los grandes mosaicos que decoraban las altas arcadas de San Marcos, se restauran hoy ó mas bien se hacen de nuevo por artistas venecianos.

De Venecia hay un paseo obligado á Lido, especie de isla donde se han plantado bosquecillos y donde existen paseos, teatros, baños y hoteles. Un vaporcito precioso, que viaja cada media hora, va y viene sin cesar cargado de pasajeros. El pasaje de ida y vuelta cuesta como tres pesos papel!

Vale la pena de hacer el viaje mas que por ver á Lido por entrar á Venecia por el lado de la piazzeta y del palacio ducal.

REMITIDOS

Una explicacion

Autor del proyecto presentado al Ateneo del Uruguay, tendente á conmemorar el aniversario de la muerte del educacionista D. José Pedro Varela, debo una explicacion á todos aquellos que han seguido la enojosa cuestion que con tal motivo se ha originado en los periódicos de esta ciudad.

No era posible figurarse que la oposicion al educacionista llegara al extremo á que ha llegado—Lo aseguraban: el buen sentido, la opinion general de todo un pueblo sobre la obra de Varela; el respeto que merecen los muertos en todas partes del mundo.

Pero nada se ha tenido en cuenta: las amistades se han roto; el respeto comun ha sido violado, y á esta sociedad desgraciadamente anarquizada hasta lo infinito, se ha agregado un nuevo elemento de disolucion.

No lo esperábamos los que íbamos allí á rendir tributo á todas las opiniones y á prestar nuestro homenaje á todos los hombres de ciencia; no lo esperábamos los que estamos acostumbrados á respetar las creencias religiosas y políticas de nuestros semejantes, porque creemos que solo á condicion del mútuo respeto viven y se desarollan las sociedades modernas.

Desgraciadamente la discordia se ha producido; la anarquía amenaza al Ateneo; la juventud está dividida.... En tal situacion no resta otro proceder que recogerse en el santuario del espíritu y esperar que la razon serena y fria se imponga á las pasiones excitadas; y encontrar lenitivo á estas amargas decepciones en la serenidad de la conciencia.

Y no se diga mañana que la primera piedra ha sido arrojada de nuestra parte. La sociedad en que vivimos y en la que todos somos conocidos, sabe que en la humilde esfera en que nos es dado movernos hemos tendido á reunir todas las voluntades, á combatir todas las intransigencias y á batallar incesantemente, si no por la unidad de todas las opiniones que es un imposible, por la consideracion á los que de buena fé y sin ulteriores miras defienden una causa que creen justa, ya sea esta religiosa ó política.

La obra era árdua, y el tiempo lo ha confirmado: se ha dudado de nuestro proceder; se nos ha lanzado al rostro inmerecidas ó injustas y absurdas acusaciones.

En tal caso, ante tal oposicion, ante la amenaza que se nos hace de que se borrarán del Ateneo, declinamos el honor de la jornada y dejamos al tiempo, siempre justo aunque severo, que diga si merece ó no una velada literaria, el hombre que aparte de otros méritos tiene el de haber muerto en el cumplimiento de su deber y creyendo de buena fé que hacia un bien á la República.

En tal emergencia me he visto obligado á pasar la siguiente nota:

guar si las causas de estos ruidos son las causas que se oponen á la trasmision telefónica á gran distancia.

Con el objeto de evitar en lo posible toda clase de error, dispuso los aparatos como sigue:

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA FRANCESA

DIRIJIDA POR EL SEÑOR

MAURICIO GRAU

PARA EL SABADO 13 DE AGOSTO

Gran funcion extraordinaria

A beneficio del primer barítono

SR. F. MAUGÉ

Para el cual la empresa ha combinado el siguiente magnífico espectáculo: la obra maestra de Adam:

SI J'ETAIS ROI

(Primer acto)

Para dar mayor realce á esta funcion de beneficio, se pondrá en escena la magnífica opera de Donizetti

La Fille du Regiment

REPARTO

Marie	Mlle. Leroux.
La Marquesa	» Delorme.
La Duquesa	» Malvina.
Tonio	Mr. Mauras.
Sulpice	» Maugé.
Hortenciers	» Poyard.
Un Caporal	» Terrancle.
Un notario	» Carlier.
Un paisano	» Perret.
Un doméstico	» Millet.

Director de escena, M. V. Merle.
Director de orquesta, M. Gravenstein.

OTRA

PARA EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

4.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

A pedido general:

MADAME FAVART

Ópera cómica en 3 actos, música de Offembach.
Como esa ópera tuvo tantísima aceptacion la primera vez que el Sr. Grau tuvo el gusto de ponerla en escena en las tablas de Solís, no duda que representándola y repitiéndola el domingo 14 no hace mas que interpretar los deseos del público.
Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de Madame Favart.
A los señores abonados se les reservarán sus asientos hasta el sábado á las 10 de la mañana.

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

DIRIJIDA POR EL COMENDADOR A. MORELLI

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del Asilo de Huérfanos

El Director, Sr. Alamanno Morelli, ha resuelto demorar el viaje de la Real Compañía hasta el sábado, á fin de ser esta funcion para

HOY VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1881

Programa

Se pondrá en escena la brillante comedia en 3 actos, última obra del célebre autor Paolo Ferrari,

PER VENDETTA

(POR VENGANZA)

REPARTO

La condesa Giuliana.	Sra. Boccomini Lavaggi
La señorita Adela.	« Brunini
El marqués Friulani.	Sr. Marchetti
El señor Malardi	« Seraffini
Lina	Sra. Bonali

Concluirá la funcion con la chistosa peti-pieza

Le donne che piangono

Desempeñada por las Sras. Seraffini y Brunini Privato, y los Sres. Seraffini, Pieri y Del Cinque.
En los intermedios tocará la banda militar, gentilmente concedida en obsequio del objeto de la funcion.

Precios de las localidades — Palcos bajos y balcones, $ 5; sillones, $ 0.80; lunetas de platea, $ 0.50; id. de cazuela, $ 0.50; entrada general, $ 1;

OJO! OJO! OJO!

Gran casa de préstamos

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2,
se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.
La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48

29

Carballo y C.ª

De 20 bordalesas vino Burdeos

Recien desembarcadas del vapor inglés «Cordillera»

En el muelle de Capurro.

HOY viernes 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda:

20 bordalesas vino Burdeos recien desembarcadas del vapor inglés «Cordillera», las que se detallarán en lotes al gusto de los compradores.

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

Ya volvió Sentuberry Mas resuelto que nunca á sostener su baratillo, Habiendo cobrado la herencia que su padrino le dejó, hoy dice en su manta, que siendo una recompensa que Dios le mandó, quiere que el pueblo montevideano diga que Sentuberry se acordó. Habiendo traido una inmensa cantidad de botines y zapatos de las principales fábricas de Europa á mas de la inmensa cantidad de materiales para fabricar en el país, está dispuesto mas que nunca á competir y siempre en bien de la humanidad. Acudir calle Rincon núm. 207 y en frente 250, para comprar botines para hombres, señoras y niños, por poca plata.—*J. Sentuberry.* 45

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Agosto 11 de 1881.

Se llama á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 19 del corriente á las ocho de la

El Secretario General.

e20.perm

Librería Internacional

El abajo firmado fué nombrado *Unico Agente* de la *Casa Editora Trevez Hermanos de Milan.*
Los periódicos de dicha casa que son la *Ilustracion Italiana, Popolare, Moda, Margherita,* etc., se encuentran depositados en la *Libreria Internacional,* Sarandí núm. 184, frente al Correo, donde se reciben suscriciones.
Se encarga de cualquier publicacion italiana y comisiones pertenecientes al ramo.
Montevideo, Agosto 8 de 1881.
ag.9-15 3.ª p. *A. Radici.*

OBREROS

LA COMPAÑIA FRANCESA

MINAS DE ORO

DEL URUGUAY

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, herreros, carpinteros, albañiles y peones para terraplenes.
Para tener trabajo dirigirse á la agencia, calle Zavala, 117.

jl.29.1mes.3ªpaj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Salen [illegible] en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 17, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 24, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 31, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACIFICO

El 23, IBERIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACIFICO

El 6, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial, el Dr. D. Daniel Granada.
En lo Criminal, el Dr. D. Julio Saez.

Tribunal de Apelaciones de primer turno

Dres. Otero, Vazquez y Berinduague.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—11

TRÁMITE—Fernandez y Aguas Corrientes, Capurro y Aguas Corrientes; Seneck con sucesion Butch y Ca.; Pereda y Viler; José Camaretti, criminal; Piñeyro y Davisson; Rodriguez y Cardoso; Smith y Banco Mercantil; José M. Severo, criminal; Berthelay y Chateauneuf; Banco Oriental con Gomez y Gonzalez; Barbieri y Guibetich; Garcia y Azambuja, Vigil y Ferreira; Agustin Ferrario, criminal; Rovira y Fiess; Fermin Arellano, criminal; Auguier y Villademoros, Jainandrea y L. E. de la Florida; Inchaurbe y Suero; Soto y Santamaria; Garcia Zuñiga, concurso; Isidora Menchaca, intestado; Garcia y Cortiñas; Baena y Lapuente.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Silva y Castellanos; Onetto y Perez, Lagarmilla y Domec, La Torre y Villemur; Ferrand con Nugent.

Juan F. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—11

Mounho y Mounho, Testamentaria Guibetich; Banco Oriental y Zorrilla; Correa y Crosnell (2); Santiago Patron; Schatro y Urrutia, Emilio y Segunda San Martin, criminal; Posada y Nogueira; Caprario con Romeu; Socias y Requena; Banco Oriental con Trajano Regalia; Costas y Garel; Campos y Rosé; Le Hir y Silva; Birabeu y Minas de oro; Castro y Betancourt; Sanchez y Baes.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Zorrilla y Nin Reyes; Gomez y Labandera, Lafone y Velazco; Jauregui y Mendiondo; Gonzalez y Mendez y Vidal.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Serafin Ortiz, criminal; Puerto y Acosta con Martinez; Correa y Castro.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—11

Concepcion Blanco con el concurso Buxareo y Ca.; Dámaso Vigil con Rosalía Cruz y tercería Manuel A. Magariños; Emilio Caino con Santiago Borro; Nicolás Secondo con Soto y Graña; Gregoria Z. de Mac-Lean con Daniel Zorrilla; Noceti y Arseno con Adolfo Navajas; Pedro Rossi con el Banco Mauá y Ca.; Ramon Palomeque con Manuel Carrillo (2); Juan Etchebest con Juan Casadas; Dámaso Vigil con Prudencio Echevarriarza y tercería Telesfora Fuentes; Banco Mercantil con Juan Quevedo y tercería Eugenio Lagarmilla; concurso Gil y Castelao; concurso Antonio Lema; José Pezzolo y Giro Carabailo con la empresa Dragaje del Puerto; Casal Ribeiro y Ca. con Scaglia hno.; Andrés Pujol con Juan Giró; Estanislao Uriarte con Juan I. Risso; Joaquin Stajano con Domingo Cosso y tercería Paulina Pupo; Manuel Lopez con Jorge Perrone, oficio; Juan Bauzá con Gerardo Nogueira; J. Mercaró y Ca. con Andrés Arditos; Oficio del Juzgado de lo Civil sobre Sinforiana G. Nogueira; Reyes, Arnaud y Ca. con N. Narizano; Noceti y Assand con Adolfo Navajas.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—11

Concurso de Magnolfi y Maccio con Francisco Bassano; Isidro Viana con el Vizconde Mauá; Adolfo Valsé con Luis Biñy; Ventura Fraga con Teodoro Delgado y tercería deducida por Demetrio y Teodoro Delgado; Fermin Landa con el concurso de Posada y Ca.; Elena Carrau de Mercadé con Federico Nin Reyes; Manuel E. Rovira con Rosendo Sosa; concurso Hope Lafone; Eusebio Conlazo con Cabitta y Rodriguez; Guillermo Galli con Lino Herosa; Adolfo Valve con Luis y Julia Biñy; Pablo Arrocet con Pedro Recayte; Pascual Gimenez con Juan Manuel Puentes; Pedro Duarte con Adolfo del Campo; exhorto del Juez de Comercio de 1er. turno; Le Hir, Barnet y Compañía con Juan B. Gregori y tercería deducida por S. Lavory; Antonio E. Vigil con Eusebio Gerona; Avelino Barbot con Ricardo Usher; Julio Barbat con Alberto Aguiar; Antonio Blanco con la Empresa Dragaje y tercería deducida por el Fisco; Javier Alvarez con el concurso de la Empresa Dragaje (2); Antonio Blanco con la Empresa Dragaje; Alberto A. de Guerrico en los autos seguidos por Antonio Blanco con la Empresa Dragaje.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—11

Federico Cibils con Antonio Duran y otros (2); Eufrasio Bálsamo con Saturnino B. de Ocampo; Gerardo Nogueira con Pedro E. de la Lisa; Carlos M. Escalada, cesion de bienes; Julio Lafferriere concurso con Banco Mauá y Ca., sentencia; Juan Calbelo testamentaria; Carlos M. Escalada concurso (2); Juan Lescano con Francisco C. Fraga; Antonio Péndola con Pablo Escarone; José J. Mernies con sucesion Pablo Mernies.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—11

Trámite—Oscar de C. Queiros con Luis de Pietrapeos; Juan Perroni y Ca. con Luis Damia; Antonio Linardi; testamentaria Bartolomé Risso; Margarita Salomon; Rafael G. Arroyo con Ramon Guega; Delisle hnos. con Courras, Smith y Ca. (2); Julio Velazco con Francisco Aguirre; Sebastian de Leon con Diego Novos; Benita Molfino con Antonio Mol edo; Francisco Lista; Tomasa Porta; Pedro Caraballo; Manuel E. Rovira con Bernabé Magariños; Felipe Velazquez con Raymundo Paseiro y Ca.; Manuel E. Rovira con José M. Villar; Lucas Lecocq con Luis Missaglia; Eufemia Vega de Tajes; Pedro Ponte con Mateo Magariños Cervantes; Lezica, Lanús y Fynn con Agustin de Castro; Manuel Gonzalez con Miguel Lemos.

Incidentes—Francisco Fernandez; testamentaria Dolores Jamardo.

Sentencias—Benito Lombardini con Jorge Gibons; Agueda Perez; José García.

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez Letrado de Comercio, se cita á D. Pedro Parlieri, para que dentro de treinta dias comparezca á estar á derecho en el expediente iniciado por D. Andrés Retoro, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1881.—*Nicolas Sergallo*, escribano público. ag10.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Pedro Bastos para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Bautista Hagel, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de comercio. jl28.15

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se va á sacar á remate el dia [illegible] del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado una casa conocida por de la sucesion Fernandez situada sobre el camino real del Paso del Molino y el terreno que le pertenece, compuesto de cuatro cuadras de frente por una de fondo, debiendo contarse aquellas desde la casa para el Norte y con frente al naciente, retasada en la cantidad de mil cuatrocientos veinte pesos oro, lo que de propiedad de D. Juan Fernandez, se vende para con su producto cubrir un crédito hipotecario que le demanda la sucesion de D.ª Josefa Areta de Cavallon. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su valor tasado y el mejor postor oblará cien pesos en el acto de obtener la preferencia. Los antecedentes se manifiestan en la oficina del actuario.—Montevideo, Agosto 1.º de 1881.—*Julio Sierra*, Actuario. ag5.10

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se convoca á todos los acreedores del señor vizconde de Mauá, para que concurran á la reunion que tendrá lugar en el despacho del Juzgado, calle Sarandí n. 197, el dia 23 de Agosto entrante, á las 2 de la tarde; previniéndoseles que deben hacerlo con los documentos justificativos de sus créditos, sin los que no serán admitidos, y que se resolverá con los que concurran, sobre el concurso voluntario ofrecido por dicho señor. jl.30.28

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D.ª Rosario Perez de Fernandez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la indicada señora, á objeto de que quienes se consideren con derechos á ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion, á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio [illegible] de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl15.30

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Justo R. Carasalo, se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado señor, á efecto de que los que se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó ya como acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 60 dias á contar desde la presente publicacion y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 6 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl9.60

AVISOS Y ANUNCIOS

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY (Limitado)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 8 shillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10..., correspondiente al año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de 50 £ por las nuevas de 10 £ que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 11 hasta el 14 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Julio 8 de 1881.

E. Cooper, Rep. Legal.

jl.9.2meses

MAUSOLEO

A LA MEMORIA DEL ILMO. SR. OBISPO

DON JACINTO VERA

La Comision encargada de llevar á cabo la ereccion del monumento á la memoria del Ilmo. señor Obispo D. Jacinto Vera (Q. E. P. D.), pide á las personas que han recibido listas y aun no han terminado la recoleccion de fondos con aquel objeto, quieran llenar su cometido en todo el mes de Agosto, remitiendo en ese plazo, tanto los fondos como las listas al tesorero de la Comision D. Eugenio Goa O'Neill en la calle del 25 de Mayo n. 392.

Montevideo, Julio 29 de 1881.

Joaquin Requena, presidente.—*Mariano Soler.—Rafael Yeregui.—Cárlos Casaravilla.—José Luis Antuña.—Eugenio Goa O'Neill.—Hipólito Gallinal (hijo)*, secretario. jl.30.14

PREVENCION

Se previene al público en general y á mi favorecedora clientela en particular, que desde esta fecha en adelante cesa de ser repartidor de mi establecimiento «La Cervecería del Cordon» don Pedro Sinistro, á cuyo efecto la casa no reconocerá todo aquello que él hiciere, ya sea en pró como en contra de la misma.

Montevideo, Agosto 3 de 1881.

ag4.15 *Rosa viuda de Holceg.*

A LOS ARQUITECTOS

É INGENIEROS

Edificios públicos en la nueva capital de la Provincia de Buenos Aires

La Comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la Legacion Argentina en Montevideo, debiendo aquellos ser entregados en la misma Legacion hasta el 31 de Octubre próximo.

La Comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 m/c., otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22.500,000 $ m/c.

Buenos Aires, Julio de 1881.

jl.28.1mes *La Comision.*

Oficina de Contraste

Montevideo, Julio 25 de 1881.

Se previene al comercio que esta oficina dará comienzo á la Revisacion del Contraste de pesas y medidas, el 1.º de Setiembre próximo venidero.

Por consiguiente, todos los que están obligados á usar pesas y medidas deberán munirse de ellas y hacerlas contrastar en todo el mes de Agosto, para evitar el ser multados de acuerdo con el Reglamento de la materia.

jl28.15

Terraplenes

La Empresa «Tramvia del Este» llama á propuestas para terraplenar la media calle del «Salvador» entre «Magallanes» y «Yaro», y para el doble de la mitad de la calle entre «Durazno» y «Magallanes».

Las propuestas serán abiertas en la secretaría de la Empresa, calle de Buenos Aires n. 124, el martes 9 de Agosto á la 1 del dia, reservándose esta el rechazar las que no vengan suficientemente garantidas ó las que por lo alto del precio ó por la demora en la ejecucion no sean de su agrado.

Montevideo, Agosto 3 de 1881.

ag4.8 *El Gerente.*

FOLLETIN 36

LA BELLA PLATERA

GRAN NOVELA HISTÓRICA

POR PABLO SAUNIÉRE

Enrique sabia cuántas perfidias ocultaba la sonrisa de la reina madre.

—Acaso, ¿me lo ha asesinado? se preguntaba.

No creia decir la verdad, en un principio; pero, á medida que recordaba cómo Catalina le habia detenido en el momento en que iba á alejarse y por qué via indirecta habia llegado á hacerle pronunciar el nombre del baron de Prévalais, adquirió la persuasion de que sus presentimientos no le habian engañado.

—¿No habria pues tenido tiempo de salir de Paris?.. murmuraba. ¿Seria pues la misma noche en que yo le aconsejaba partir?..

Atormentado por esta idea que le perseguia con tenaz persistencia, salió y se dirigió hácia el meson del Sol Levante.

Tuvo la buena fortuna, al penetrar en la sala baja, de hallarse cara á cara con maese Amapola que, reconociendo al amigo del baron de Prévalais, le salió al encuentro con la gorra en la mano.

—Tengo dos palabras que deciros, le dijo Enrique llevándolo á un rincon de la sala.

Luego penetró en un gabinete que se hallaba al estremo de la sala principal y cerró la puerta.

El mesonero le miraba con cierta sorpresa, pero no protestó.

—En primer lugar, dijo el rey, permitidme deciros ó recordaros que M. de Prévalais y yo somos amigos de M. de Montmorency. Sabemos que á él le debeis vuestra fortuna, que le estais muy agradecido y que teneis siempre en reserva, para los que os envia, una consideracion que no prodigais á todo el mundo.

—Decis la verdad, monseñor, afirmó maese Amapola. Por eso dí al Sr. baron el mejor cuarto, el *mas seguro* (recalcó el acento en estas tres palabras), de cuantos hay en mi posada.

—Muy bien, amigo mio, respondió Enrique ¿Y lo habita siempre?

—Sí, monseñor.

—¡Cómo! ¿Está aquí?

Y esto diciendo, dió un salto de alegría hácia la puerta. Iba á precipitarse á la escalera, cuando el mesonero le detuvo.

—Dispensadme, monseñor, dijo, no nos entendemos. Me preguntais si el señor baron habita en mi casa y os contesto que sí; pero, si me preguntais si está en su cuarto os responderé que nó.

—¿Dónde está pues? preguntó el rey desalentado.

—Habria creido que lo sabias mejor que yo, pues sois el único amigo que haya venido á visitar al baron de Prévalais, durante su corta estancia en Paris.

—¿No está pues en él?

—Lo supongo. ¿Monseñor lo ignora?

—Sin duda, puesto que vengo á preguntároslo.

—Es que... no estoy en circunstancias... balbuceó el mesonero.

—No lo hace, dijo Enrique con viveza. Decidme lo que sepais.

—Estoy á las órdenes de monseñor, dijo Amapola con respeto.

Y comenzó así:

—Sin duda monseñor recuerda la noche en que cenó aquí con M. de Prévalais.

—¡Ya lo creo! Habia un conejo asado cuyo tufillo sabroso me ha durado mucho tiempo en las narices, respondió el rey que halagaba el talento culinario del posadero para que fuese mas expansivo.

Lo consiguió con creces, pues la rubicunda fisonomía de maese Amapolas se iluminó con una plácida sonrisa.

—En efecto... dijo con fingida modestia, recuerdo ese detalle. Así pues, prosiguió, aquella misma noche, era el 24 de Octubre, despues de vuestra partida, el señor baron llamó á su criado y le ordenó que tuviese los caballos ensillados para las siete de la mañana siguiente.

»Tambien me llamó á mí y me suplicó que le conservase el cuarto que habitaba hasta que me autorizase á disponer de él.

»Se lo prometí y me retiré.

»Esperaba pues verlo partir al otro dia, 25 de Octubre. En efecto, á las siete, Francisco tenia los caballos ensillados en el patio; el baron, levantado hacia una hora, se paseaba por su cuarto. Mientras yo encendia mis hornillos, oia resonar encima de mi cabeza sus espuelas, lo que significaba que estaba listo. Me dirigí pues al patio para desearle buen viaje, cuando vi entrar una doncella que entregó una esquela á Francisco.

»Este la tomó sin decir una palabra, confió sus caballos al mozo de cuadra y subió á su amo la carta que acababan de traer. Sin duda era muy importante, pues M. de Prévalais ordenó á su lacayo que metiese los caballos en la cuadra y le anunció que solo se pondria en camino al otro dia.

»No salió de su habitacion en todo el dia. Varias veces le oí pasearse con impaciencia. Comió con buen apetito y salió al fin, á cosa de las seis y media, diciéndome que cenaria al volver.

»Así pues, esperaba volver. Una hora, dos, tres horas pasaron... Esperaba con Francisco y tenia preparada la cena del señor baron.

»En fin, dieron las once en el reloj de San Germain l'Auxerrois. Estaba inquieto. Miraba de reojo á Francisco cuyo rostro, satisfecho en un principio, se cubria poco á poco con un velo de tristeza. Era evidente que se alarmaba tambien.

»Me decidí á interrogarle. A pesar de la discrecion que el buen criado mostró en sus contestaciones, comprendí, lo que ya habia adivinado, que era una mujer la que habia dirijido al señor baron de Prévalais, la esquela, por la mañana.

»Me tranquilicé momentáneamente. La esquela daba, sin duda alguna, una cita al señor baron, cita á la que habia ido. Ahora bien, sé como acaban, generalmente, esas aventuras, y esperé con paciencia hasta las doce.

»Desde este momento me puse á temblar. Cuando dió la una desesperé de ver volver al baron de Prévalais.

»Tal vez se habrá quedado en casa de su bella, me dije.

»Me levanté, dejé á Francisco en la sala baja para que esperase á su amo, subí á mi cuarto y me acosté.

»Creia dormir. ¡Imposible! ¡Ah! no sabeis, monseñor, lo que es un posadero que se acuesta dejando abierta la puerta y que confia su casa á una persona de la que no está del todo seguro. Me fué imposible pegar los ojos.

»Al dia siguiente, á las cinco, cuando bajé, estaba seguro de que M. de Prévalais no habia entrado. Y no me engañaba. Francisco seguia en el mismo sitio, echado de codos en la mesa de la cocina, pálido, con los ojos abotagados. Cambiamos una mirada sin decir una palabra... los dos comenzábamos á estar sériamente alarmados.

»Cuando dieron las doce del dia, la poca esperanza que nos quedaba se desvaneció. Era seguro que le habia pasado algo á M. de Prévalais.

»¡Ay! éramos buenos profetas, pues pasó todo el dia sin que supiésemos nada de él. Otro y otro dia pasaron. Pasó toda la semana y siempre el mismo silencio significativo.

»Francisco, particularmente, estaba en ascuas. Cada dia parecia mas sombrío, mas agitado. No habia salido ni un momento del meson, á no ser por la mañana, para pasear sus caballos.

»Acabó por confesarme que su prometida servia en Paris, en casa del marqués de La Modane que habitaba con su hermana Madame de Ermilly.

»Tenia grandes deseos de verla y me pidió permiso para salir una hora. No tenia facultad para impedírselo ni para concedérselo, y le dije que podia obrar á su antojo prometiéndole que, si su amo venia durante su ausencia, yo responderia de su fidelidad.

»Verdad es que no contábamos con el regreso del baron. Pasó un mes y la misma carencia de noticias.

»Francisco iba diariamente á casa de la tia de Mlle. de La Modane que vive á dos pasos, en la calle des Lavandières Sainte Opportune. Habia comunicado su ansiedad á su prometida quien la habia trasmitido á su ama.

»Esta la pasó al marqués de La Modane. Movido por un sentimiento de economía que no puedo censurar, el marqués aconsejó á Francisco que llevase los caballos de M. de Prévalais á casa de su hermana, y le tomó á su servicio hasta que se supiese de un modo positivo lo que habia sido del baron.

»Hace pues dos meses que Francisco se halla en casa de la condesa de Ermilly. Todos los dias viene aquí, sostenido por la vaga esperanza de que su amo va á presentarse á lo mejor.

»Por mi parte, terminó el posadero, no tengo ya tan loca esperanza. Estoy seguro de que M. de Prévalais ha sido víctima de algun accidente; pues, de lo contrario, ¿habria abandonado á su criado y á sus caballos sin dar señales de vida?

—Pero, ¿qué habeis hecho del cuarto que ocupaba? preguntó Enrique.

—Lo he conservado, como me lo habia ordenado M. de Prévalais. Y mientras no haya recibido de él contra órden permanecerá vacío por espacio de un año. Es lo menos que puedo hacer por un amigo de M. de Montmorency.

—Esa fidelidad á vuestra palabra os honra sobremanera, maese Amapola, dijo Enrique. Sereis recompensado como conviene, y si Gilberto no parece yo me encargo de arreglar su cuenta.

—Monseñor es muy amable... balbuceó el posadero confuso.

—¿Conque ese cuarto está desocupado? replicó el rey.

—Sí, monseñor.

—¿Nada se ha cambiado en él desde el dia en que le dejó Gilberto?

—Nada absolutamente. Tengo siempre la llave en el bolsillo.

—¿Quereis acompañarme á él?

—Estoy á las órdenes de monseñor.

El posadero pasó delante, subió la escalera y abrió la puerta del cuarto.

El rey de Navarra entró. Sin duda esperaba hallar un indicio que le pusiera sobre las huellas de Gilberto; pero, en vano abrió los armarios, vació los cajones, registró los bolsillos de los trajes y no halló nada.

—¡Oh! ¡esa Catalina! exclamó con el puño cerrado.

Ahora no dudaba. Estaba seguro de que la reina madre habia sacrificado á su amigo á sus terrores supersticiosos.

En efecto ¿tenia otro enemigo que ella? No, ella sola tenia interés en hacerlo desaparecer.

¿Era ella la que habia escrito á Gilberto? No era probable. Su firma, al pié de una carta, habria bastado para poner en guardia al gentilhombre contra el peligro que habia ido á buscar. ¿Habia tomado un nombre supuesto? Tampoco era probable. Gilberto no habria aplazado su viaje por la carta de una persona que no conocia.

Era preciso que Catalina tuviese una cómplice. Voluntaria ó involuntariamente, la cómplice habria atraido al baron al lazo que le habia tendido la reina madre.

Pero, ¿quién era esta cómplice?

¿Qué mujer tenia relaciones bastante seguidas con Gilberto para enviarle su doncella y para que esta doncella fuese conocida por Francisco, hasta el punto que no la habia preguntado quién la enviaba?

Porque la relacion de maese Amapola, por sucinta que pareciese, era completa, nada faltaba. Francisco habia tomado la esquela *sin decir una palabra* y la habia subido á su amo. Sabia pues quién la habia escrito, ó por lo menos quién la habia llevado. Solo Francisco podia pues aclarar este asunto oscuro.

¿Cómo interrogar al lacayo? Hacerlo ir al Louvre era despertar la desconfianza de Catalina, á la que M. de Nogaret daba cuenta de cuantos entraban y salian. Por consiguiente, lo mas sencillo era ir á casa de Madame de Ermilly.

—Soy de elevado nacimiento para presentarme sin introductor. Sí, mañana mismo.....

Se detuvo. Precisamente habia dado audiencia para la mañana siguiente al marqués de La Modane.

—Bien, se dijo, veremos lo que me anuncia el marqués, y segun sea, así obraré.....

Acababa de tomar esta firme resolucion, cuando llamaron suavemente á la puerta de la escalerilla secreta que correspondia con la habitacion de Margarita.

Descorrió el cerrojillo y abrió la puerta.

—¿Se puede pasar? preguntó una voz de mujer.

—Seguramente.

—¿Está sola Vuestra Majestad?

—No puedo estarlo mas. Ademas, bien sabeis que, por tener la felicidad de hablar con vos un momento, despediria á todo el mundo, aunque fuese al tesorero de Su Majestad, que seria empero aquí, muy bien venido.

Entre sério y jovial, tomó entonces una mano de la mujer que permanecia en la sombra de la escalera y la condujo á la mitad del cuarto.

Era su esposa.

Le besó la mano con galantería y la hizo sentarse en un sillon, mientras él permanecia de pié, á su lado.

—¿Sabeis que sois muy hermosa, mi querida Margot? exclamó.

—Por favor, señor, dijo la reina riendo, bien sabeis vos que no vengo á buscar aquí cumplidos.

—En ese caso, ¿qué quereis?... ¿Ocurre algo nuevo? preguntó en voz baja.

Margarita hizo una señal de asentimiento.

—Hablad, dijo acercándose tanto á ella que sus rostros casi se tocaban.

—Os decia el otro dia que el duque de Alenzon negociaba con Catalina y enviaba francamente correos á Casimiro para retardar la marcha.

—Sí, y os contestaba que conocia muy bien á mi buen hermano de Alenzon para admitir que se sometiese sin haber recibido sérias garantías.

—Teniais razon, dijo la reina de Navarra. Al mismo tiempo que, en apariencia suplicaba á Casimiro que no adelantase, el duque de Anjou le suplicaba secretamente que se apresurase.

—¡Estaba seguro! exclamó Enrique. De modo que, ¿Casimiro ha entrado en Francia?

—Está en Champaña con Condé y no tardará en pasar á Borgoña.

—Y ¿qué hace Mayenne?

—Sigue de cerca su ejército, pero sin atacarlo.

—Y no lo atacará, estad segura de ello. Es evidente que ha recibido instrucciones particulares de la reina madre; sin eso ¿habria permitido formarse á esa horda de suizos, alemanes y franceses?

—Pero, ¿podrá evitar el duque el combate? ¿No es un peligro diario esa vecindad de dos ejércitos?

—Sin duda; pero, como su madre, el duque de Alenzon no tiene deseos de ver derramar sangre. Los dos ejércitos no lucharán ántes de que Catalina y su hijo hayan firmado la paz.

—En ese caso, ¿no hay nada que temer? dijo alegremente Margarita.

—Hay algo que temer, contestó Enrique.

—¿Para quién?

—Para mí, es decir, para nosotros, se apresuró á añadir el rey de Navarra.

—¿El qué?

—Que nuestro hermano de Alenzon firme la paz demasiado pronto.

—¿Por qué?

—Os lo diré mas tarde, Margarita. ¿Teneis confianza en mí?

—Bien lo veis puesto que estoy aquí.

—En ese caso, no me pregunteis y haced lo que os diga.

—Escucho, dijo la reina.

—Con razon ó sin ella, replicó Enrique lentamente, se pretende que el duque de Alenzon tiene por vos una amistad excepcional,—algo mas violenta de la que corresponde á un hermano.....

Margarita abrió la boca para protestar.